

## ”HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A.”


De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 1 de septiembre de 2021, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el día 2 de septiembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Modelo de gobierno.
- 2) Plan de sucesión Consejero-Delegado.
- 3) Modificación de los artículos 10º y 11º de los Estatutos Sociales.
- 4) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y el informe justificativo de la modificación elaborado por los Administradores.

En Olot, a 27 de julio de 2.021.

El Presidente del Consejo,



D. Tomàs Feliu Bassols.